



**SEV**  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
DEL ESTADO DE VERACRUZ



**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE VERACRUZ  
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE BACHILLERATO**

**PROGRAMA DE ESTUDIO  
ECONOMÍA II**

<b>SEMESTRE</b>	<b>SEXTO</b>
<b>TIEMPO ASIGNADO</b>	<b>48 HORAS</b>
<b>CRÉDITOS</b>	<b>6</b>

<b>CAMPO DISCIPLINAR</b>	<b>CIENCIAS SOCIALES</b>
<b>COMPONENTE DE FORMACIÓN</b>	<b>PROPEDÉUTICA</b>
<b>CLAVE</b>	<b>CFPECO2648</b>

**ÍNDICE**

<b>CONTENIDO</b>	<b>PÁGINA</b>
<b>Presentación</b>	<b>3</b>
<b>Fundamentación</b>	<b>4</b>
<b>Plan de estudios</b>	<b>7</b>
<b>Mapa Curricular DGB SEV</b>	<b>8</b>
<b>Ubicación y descripción de la asignatura</b>	<b>9</b>
<b>Distribución de los bloques</b>	<b>11</b>
<b>Bloque 1 Argumenta y aplica los principios básicos de la microeconomía en tu entorno..</b>	<b>12</b>
<b>Bloque 2 Investiga y analiza variables macroeconómicas y su impacto en la vida cotidiana.</b>	<b>15</b>
<b>Bloque 3 Sustenta la importancia de las políticas económicas en el país para mejorar la calidad de vida</b>	<b>19</b>
<b>Planeación didáctica</b>	<b>23</b>
<b>Consideraciones generales para la evaluación</b>	<b>25</b>
<b>Créditos</b>	<b>30</b>
<b>Directorio</b>	<b>31</b>

## PRESENTACIÓN

En el año de 2007 se inician los trabajos para instrumentar a nivel nacional la Reforma Integral de la Educación Media Superior (RIEMS), con la que se proyecta la creación del Sistema Nacional de Bachillerato (SNB) a través de un Marco Curricular Común (MCC) basado en el desarrollo de competencias. En Veracruz, a partir del 2008, la Dirección General de Bachillerato (DGB) emprende la implementación de las disposiciones que en materia académica implica la adopción de este modelo educativo y su concreción metodológica en el aula escolar.

En el seno de las Academias Docentes se revisaron los programas de estudio de la DGB/SEP con el propósito de adecuar los objetos de aprendizaje y su organización programática; asimismo, se han formulado alternativas de intervención pedagógica, congruentes con el desarrollo de competencias para satisfacer las necesidades formativas de la población docente y estudiantil de este subsistema.

La conformación de los programas de estudio se ha realizado atendiendo la misión institucional “ofrecer a nuestros alumnos una educación integral de calidad, con atención a su salud física y mental, y al desarrollo de habilidades, destrezas, actitudes y valores pertinentes para el contexto actual, que les asegure un desempeño exitoso en el nivel superior y su inclusión a la sociedad de manera útil y responsable”.

Las competencias docentes desplegadas dentro y fuera del aula enriquecerán la propuesta pedagógica, planteada en los programas de estudio con el firme propósito de desarrollar las competencias genéricas y disciplinares, que para el efecto, se han dispuesto en bloques de aprendizaje. En consecuencia, queda a los profesores la tarea de instrumentar y concretar en el aula lo formulado por la RIEMS.

**A T E N T A M E N T E**

**LIC. RAFAEL FERRER DESCHAMPS  
DIRECTOR GENERAL**

## FUNDAMENTACIÓN

La educación media superior en México transita por una reforma integral, cuyos planteamientos prevén proporcionar al estudiante una educación pertinente y relevante, que le permita conocerse, autodeterminarse, establecer relaciones interpersonales armónicas, trabajar en grupos, aportar y participar en el logro de un bien común; así como responder proactivamente a las demandas de la sociedad, a los avances de la ciencia y la tecnología.

Consiguientemente, la RIEMS (Reforma Integral de la Educación Media Superior) promueve el enfoque educativo orientado al desarrollo de competencias, el cual parte del proyecto de hombre, de nación y cultura para establecer planes y programas de estudio, prácticas educativas y administrativas

Por ello, el *Plan de Desarrollo Veracruzano 2011-2016* promueve una educación para el desarrollo de las capacidades y habilidades intelectuales, afectivas, artísticas y deportivas de los alumnos; para la formación en valores, que aseguren la convivencia armónica, el desarrollo individual y colectivo; en suma, impulsa una educación que provee a los estudiantes de las competencias para actuar en correspondencia a las exigencias de contextos diversos.

En consonancia, la Dirección General de Bachillerato del estado de Veracruz, a partir del 2008, asume la RIEMS, la cual tiene como eje central la determinación de un Marco Curricular Común basado en un enfoque educativo para el desarrollo de competencias, las que se conciben como *“la integración de habilidades, conocimientos y actitudes en un contexto específico”* (acuerdo 442) y se formalizan, según su objetivo, en tres categorías:

- Genéricas** Son las que todos los bachilleres deben estar en capacidad de desempeñar; las que les permiten comprender el mundo e influir en él; les capacitan para continuar aprendiendo de forma autónoma a lo largo de sus vidas, y para desarrollar relaciones armónicas con quienes les rodean, así como participar eficazmente en los ámbitos social, profesional y político. Dada su importancia, dichas competencias se identifican también como competencias clave y constituyen el perfil del egresado del Sistema Nacional de Bachillerato.
- Disciplinares** Son las nociones que expresan conocimientos, habilidades y actitudes que consideran los mínimos necesarios de cada campo disciplinar para que los estudiantes se desarrollen de manera eficaz en diferentes contextos y situaciones a lo largo de la vida.
- Profesionales** Son las que preparan a los jóvenes para desempeñarse en su vida laboral con mayores probabilidades de éxito, al tiempo que dan sustento a las competencias genéricas<sup>1</sup>.

Las competencias establecidas para la educación media superior y los preceptos pedagógicos del enfoque demandan el diseño de situaciones educativas, la creación de ambientes de aprendizaje, la innovación de procesos de enseñanza y aprendizaje y la instrumentación de estrategias para la evaluación de desempeños.

---

<sup>1</sup> DGB/DCA (2009-03). *Programas de estudio*. México: SEP-SEMS.

Por ello, se revisan, actualizan y proponen contenidos, materiales y métodos; se impulsan prácticas educativas que conjuntan tres saberes: saber, saber hacer y saber ser (conocimientos, procedimientos, actitudes y valores), se favorecen las actividades de investigación, el trabajo colaborativo, la resolución de problemas, la elaboración de proyectos educativos interdisciplinarios, entre otros.

Este paradigma educativo impone la transformación del docente, quién diseña y facilita situaciones de aprendizaje, que ofrecen al estudiante desafíos y demandan de éste la movilización e integración de conocimientos, habilidades, actitudes, valores, percepciones, sentimientos y emociones.

En la creación de escenarios de aprendizaje, el profesor considera el contexto socioeducativo de los estudiantes, establece los niveles e indicadores de desempeño. De esta manera, dinamiza los programas de estudio, fomenta el pensamiento crítico y la capacidad de los estudiantes para proponer soluciones y tomar decisiones considerando un esquema de valores para la conservación de su comunidad, región, estado, país y mundo.

Lo anteriormente expuesto, permite señalar algunas características del enfoque educativo:

- a) El estudiante es el sujeto que construye sus aprendizajes, gracias a su capacidad de pensar, actuar y sentir.
- b) El logro de una competencia será el resultado de los procesos de aprendizaje que realice el estudiante, a partir de las situaciones de aprendizaje con las cuales entra en contacto y su propia experiencia.
- c) Las situaciones de aprendizaje serán significativas para el estudiante en la medida que éstas le sean atractivas, cubran alguna necesidad o recuperen parte de su entorno actual.
- d) Toda competencia implica la movilización adecuada y articulada de los saberes conceptuales, procedimentales y actitudinales en una situación concreta de aprendizaje.
- e) La adquisición de una competencia se demuestra a través del desempeño (evidencias de aprendizaje), los cuales responden a indicadores de desempeño de eficacia, eficiencia, efectividad y pertinencia y calidad establecidos.
- f) El desarrollo de competencias educativas implica reconocer distintos niveles de desempeño.
- g) La función del docente es promover y facilitar el aprendizaje entre los estudiantes, a partir del diseño y selección de secuencias didácticas, reconocimiento del contexto que vive el estudiante, selección de materiales, promoción de un trabajo interdisciplinario y acompañar el proceso de aprendizaje del estudiante.<sup>2</sup>

A manera de conclusión, las competencias se refieren a procesos que integran no sólo conocimientos, sino también habilidades y actitudes, orientados a su aplicación en contextos específicos, considerando algunos elementos que caracterizan nuestra sociedad contemporánea, donde se destacan: el proceso de globalización económica, mediatizado por las redes mundiales de información y comunicación, que a su vez acarrearán la internacionalización de sistemas financieros y la especialización de los procesos productivos, así como la significativa conformación de patrones que determinan las formas de vivir, conocer, trabajar e interrelacionarse, es por ello que las Competencias en la Educación Media Superior, se les considera una categoría superior a los contenidos.

---

<sup>2</sup> DGB/DCA (2009-03). Programas de estudio. México: SEP-SEMS.

Con base en lo anterior y en el marco de la creación del Sistema Nacional de Bachillerato, la Dirección General de Bachillerato de Veracruz adecua sus Programas de Estudio en congruencia con el modelo educativo basado en el desarrollo de competencias.

## PLAN DE ESTUDIOS

El Plan de Estudios se concibe como un elemento constituyente del currículum y se define como la descripción secuencial de la trayectoria de formación de los educandos en un tiempo determinado. Contempla los perfiles de ingreso y de egreso, así como los componentes de formación; integra el mapa curricular y los programas de estudio.

La estructura curricular está determinada por los componentes de formación básica, propedéutica y de formación para el trabajo; además por las actividades paraescolares.

El **componente de formación básica** tiene como propósito ofrecer la formación general, la cual constituye el mínimo indispensable que todo bachiller a nivel nacional debe lograr. Integra las disciplinas orientadas a desarrollar las competencias básicas (saberes conceptuales, procedimentales y actitudinales) que los bachilleres deben “aprehender” y utilizar con el fin de intervenir activamente en su formación y en la transformación positiva de su entorno. Asimismo, favorecen la convivencia, el saber comunicarse, la comprensión y el respeto del medio.

Por su parte, el **componente de formación propedéutica** incluye las asignaturas que permiten al bachiller profundizar en los elementos propios y específicos de la disciplina, con la finalidad de que desarrolle las competencias disciplinares extendidas que posibiliten la identificación y delimitación de sus intereses profesionales.

A través de disciplinas agrupadas en áreas de conocimiento (físico-matemática, químico-biológica, económico-administrativa y humanidades y ciencias sociales) se ofrece al estudiante conocimientos que responden a los requerimientos de instituciones de educación superior.

El **componente de formación para el trabajo** tiene como objetivo favorecer la aplicación de procedimientos, técnicas e instrumentos propios de una actividad laboral relacionada con los intereses profesionales del bachiller. La interacción con el ámbito laboral y social posibilita el desarrollo de capacidades, aptitudes, habilidades y la adopción de actitudes de valoración y responsabilidad.

Las **actividades paraescolares** son prácticas encaminadas al desarrollo integral; por lo que, se encauzan al desarrollo de los aspectos intelectuales, socio-afectivos y físicos; por tanto, son paralelas a la formación académica. Favorecen la expresión artística, el desarrollo de diversos tipos de inteligencia, la actividad física, la convivencia armónica y la responsabilidad social.

Considerando lo anterior, el **Mapa Curricular** está integrado por las disciplinas organizadas en correspondencia con el perfil de egreso, los componentes y el tiempo de duración del plan de estudios.



## MAPA CURRICULAR VIGENTE A PARTIR DEL CICLO ESCOLAR 2014-2015 (DGB)

PRIMER SEMESTRE		SEGUNDO SEMESTRE		TERCER SEMESTRE		CUARTO SEMESTRE		QUINTO SEMESTRE		SEXTO SEMESTRE	
ASIGNATURA	H-C	ASIGNATURA	H-C	ASIGNATURA	H-C	ASIGNATURA	H-C	ASIGNATURA	H-C	ASIGNATURA	H-C
Matemáticas I	5-10	Matemáticas II	5-10	Matemáticas III	5-10	Matemáticas IV	5-10	Geografía	3-6	Ecología y Medio Ambiente	3-6
Taller de Lectura y Redacción I	4-8	Taller de Lectura y Redacción II	4-8	Física I	5-10	Física II	5-10	Literatura I	3-6	Literatura II	3-6
Lógica	4-8	Metodología de la investigación	4-8	Ética y Valores	3-6	Etimologías Grecolatinas	3-6	Filosofía I	3-6	Filosofía II	3-6
Introducción a las C. Sociales	3-6	Historia de México I	3-6	Historia de México II	3-6	Estructura Socioeconómica de México	3-6	Historia Universal Contemporánea	3-6	Formación Propedéutica	3-6
Química I	5-10	Química II	5-10	Biología I	4-8	Biología II	4-8	Formación Propedéutica	3-6	Formación Propedéutica	3-6
Lengua Adicional al Español I	3-6	Lengua Adicional al Español II	3-6	Lengua Adicional al Español III	3-6	Lengua Adicional al Español IV	3-6	Formación Propedéutica	3-6	Formación Propedéutica	3-6
Informática I	3-6	Informática II	3-6	Formación para el Trabajo	7-14	Formación para el Trabajo	7-14	Formación Propedéutica	3-6	Formación Propedéutica	3-6
Act. Paraescolar	3-0	Act. Paraescolar	3-0		Formación Propedéutica		3-6	Formación para el Trabajo	7-14		
	---		---	Act. Paraescolar	3-0	Act. Paraescolar Orientación Vocacional	3-0	Formación para el Trabajo	7-14	Act. Paraescolar Mundo Contemporáneo II	2-0
	---		---		---		---	Act. Paraescolar Mundo Contemporáneo I	2-0		---
	---		---		---		---		---		---
H. DGB Veracruz	30		30		33		33		33		30
C. DGB Veracruz	54		54		60		60		62		56

Componente de Formación Básica
  Componente de Formación Propedéutica
  Componente de Formación para el trabajo
  Actividades Paraescolares

ÁREA FÍSICO-MATEMÁTICA			
QUINTO SEMESTRE		SEXTO SEMESTRE	
ASIGNATURA	H-C	ASIGNATURA	H-C
Matemáticas V Cálculo Diferencial	3-6	Matemáticas VI Cálculo Integral	3-6
Física III	3-6	Física IV	3-6
Fisicoquímica	3-6	Dibujo Técnico	3-6
Probabilidad y Estadística I	3-6	Probabilidad y Estadística II	3-6

ÁREA ECONÓMICO-ADMINISTRATIVA			
QUINTO SEMESTRE		SEXTO SEMESTRE	
ASIGNATURA	H-C	ASIGNATURA	H-C
Administración I	3-6	Administración II	3-6
Contabilidad I	3-6	Contabilidad II	3-6
Economía I	3-6	Economía II	3-6
Probabilidad y Estadística	3-6	Matemáticas Financieras	3-6

ÁREA QUÍMICO-BIOLÓGICA			
QUINTO SEMESTRE		SEXTO SEMESTRE	
ASIGNATURA	H-C	ASIGNATURA	H-C
Botánica	3-6	Zoología	3-6
Química III	3-6	Bioquímica	3-6
Fisiología	3-6	Ciencias de la Salud	3-6
Probabilidad y Estadística	3-6	Temas Selectos de Biología	3-6

ÁREA HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES			
QUINTO SEMESTRE		SEXTO SEMESTRE	
ASIGNATURA	H-C	ASIGNATURA	H-C
Estética	3-6	Antropología	3-6
Sociología	3-6	Psicología	3-6
Teoría de la Comunicación	3-6	Derecho	3-6
Probabilidad y Estadística	3-6	Teoría de la Educación	3-6

DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO SECRETARIAL 656 QUE ESTABLECE EL CAMPO DISCIPLINAR DE HUMANIDADES DE EMS

Total de horas: 189  
Total de créditos: 346

## UBICACIÓN Y DESCRIPCIÓN DE LA DISCIPLINA

Como parte de la formación propedéutica en competencias anteriormente mencionada, a continuación se presenta el programa de estudios de la asignatura de **Economía II**, que pertenece al campo de conocimiento de Ciencias Sociales, en el cual se encuentran *Historia de México, Estructura Socioeconómica de México, Historia Universal Contemporánea, Derecho, Sociología, Antropología, Economía y Administración*. Este campo de conocimiento conforme al Marco Curricular Común, tiene el **propósito** de contribuir a la formación de ciudadanas y ciudadanos reflexivos y participativos, que puedan interpretar su entorno social y cultural de manera crítica, a la vez que puedan valorar prácticas distintas a las suyas en un marco de interculturalidad; para lograrlo se tomaron en cuenta los atributos de las competencias genéricas y competencias disciplinares extendidas del campo de las Ciencias Sociales, mismas que sirvieron de guía para la elaboración del presente programa.

Este programa de estudio, que integra el campo de las Ciencias Sociales, en los que se refleja la intención de dar continuidad a los fines formativos de la educación básica en el nivel medio superior. Como sabemos, en todo el mundo cada vez son más altos los niveles educativos requeridos a hombres y mujeres para participar en la sociedad en la resolución de problemas de carácter público. En este contexto, la educación básica contribuye al desarrollo de competencias amplias para mejorar la manera de vivir y convivir en una sociedad cada vez más compleja. Esto exigía considerar el papel de la adquisición de los saberes socialmente construidos, la movilización de saberes culturales así como la capacidad de aprender permanentemente para contribuir a la formación de ciudadanos con una formación social y cívica. Bajo este planteamiento, se pretende tanto afianzar como asegurar los aprendizajes y desempeños adquiridos, facilitando la adquisición mediante la movilización de conocimientos, habilidades, actitudes y valores relacionados con el campo de las Ciencias Sociales, como el pensamiento crítico y reflexivo, el uso de información en beneficio colectivo y respeto a la diferencia, promoviendo una actitud responsable hacia los demás. En esta asignatura se fomenta el uso de las herramientas metodológicas propias del área de conocimiento para explicar los procesos sociales y económicos que ocurren en el contexto en que viven los estudiantes.

Las competencias genéricas son aquéllas que todos los bachilleres deben estar en la capacidad de desempeñar, y les permitirán a los estudiantes comprender su entorno (local, regional, nacional o internacional) e influir en él, contar con herramientas básicas para continuar aprendiendo a lo largo de la vida, y practicar una convivencia adecuada en sus ámbitos social, profesional, familiar, etc. Por lo anterior, estas competencias construyen el Perfil del Egresado del Sistema Nacional de Bachillerato.

El Art. 3 del Acuerdo 444 alude a las competencias genéricas que han de articular y dar identidad a la EMS en el perfil del egresado del SNB. En el mismo Acuerdo, en su artículo 4 se definen las competencias genéricas y sus principales atributos que a continuación se enlistan:

COMPETENCIAS GENÉRICAS
1. Se conoce y valora a sí mismo y aborda problemas y retos teniendo en cuenta los objetivos que persigue.
2. Es sensible al arte y participa en la apreciación e interpretación de sus expresiones en distintos géneros.
3. Elige y practica estilos de vida saludables.
4. Escucha, interpreta y emite mensajes pertinentes en distintos contextos mediante la utilización de medios, códigos y herramientas apropiados.

5. Desarrolla innovaciones y propone soluciones a problemas a partir de métodos establecidos.
6. Sustenta una postura personal sobre temas de interés y relevancia general, considerando otros puntos de vista de manera crítica y reflexiva.
7. Aprende por iniciativa e interés propio a lo largo de la vida.
8. Participa y colabora de manera efectiva en equipos diversos.
9. Participa con una conciencia cívica y ética en la vida de su comunidad, región, México y el mundo.
10. Mantiene una actitud respetuosa hacia la interculturalidad y la diversidad de creencias, valores, ideas y prácticas sociales.
11. Contribuye al desarrollo sustentable de manera crítica, con acciones responsables.

Desde el enfoque basado en competencias, cada asignatura del plan de estudios mantiene una relación vertical y horizontal con el resto, por ende la necesidad de fortalecer su vinculación al promover el trabajo interdisciplinario de forma paralela, como ocurren en los acontecimientos de la vida cotidiana. Para el caso que nos ocupa, **Economía II**, por ejemplo, establece el trabajo interdisciplinar con las asignaturas de *Matemáticas*, *Introducción a las Ciencias Sociales*, *Historia de México I*, *Historia de México II*, *Estructura Socioeconómica de México*, *Historia Universal Contemporánea*, *Administración* y *Contabilidad*.

COMPETENCIAS DISCIPLINARES EXTENDIDAS DEL CAMPO DE CIENCIAS SOCIALES	BLOQUES DE APRENDIZAJE		
	1	2	3
1. Asume un comportamiento ético sustentado en principios de filosofía, para el ejercicio de sus derechos y obligaciones en diferentes escenarios sociales.			
2. Argumenta las repercusiones de los procesos y cambios políticos, económicos y sociales que han dado lugar al entorno socioeconómico actual.		X	X
3. Propone soluciones a problemas de su entorno con una actitud crítica y reflexiva, creando conciencia de la importancia que tiene el equilibrio en la relación ser humano-naturaleza.	X		X
4. Argumenta sus ideas respecto a diversas corrientes filosóficas y fenómenos histórico-sociales, mediante procedimientos teórico-metodológicos.	X		X
5. Participa en la construcción de su comunidad, propiciando la interacción entre los individuos que la conforman, en el marco de la interculturalidad.	X		
6. Valora y promueve el patrimonio histórico-cultural de su comunidad a partir del conocimiento de su contribución para fundamentar la identidad del México de hoy.			
7. Aplica principios y estrategias de administración y economía, de acuerdo con los objetivos y metas de su proyecto de vida.	X	X	X
8. Propone alternativas de solución a problemas de convivencia de acuerdo a la naturaleza propia del ser humano y su contexto ideológico, político y jurídico.			

De forma específica, **Economía II** permitirá que el estudiante aplique los planteamientos de la microeconomía, maneje las variables macroeconómicas e identifique los propósitos de las políticas económicas y su impacto en su comunidad y en la calidad de vida; con el fin de que pueda sustentar de mejor manera sus decisiones económicas a través de la solución de situaciones-problema y análisis de casos que promuevan la movilización de conocimientos, habilidades y actitudes. Para tal situación se programan tres bloques en esta asignatura.

El Bloque 1 inicia con la revisión de los fundamentos de la teoría del consumidor y del productor para dar paso a la forma en que se organizan las estructuras de mercado, el Bloque 2 plantea el análisis de la relación entre las variables macroeconómicas y la recolección de información de esas variables, el Bloque 3 se orienta en mostrar la orientación de la política económica y sus efectos en la calidad de vida de la población.

## DISTRIBUCIÓN DE BLOQUES

- BLOQUE 1**      **Argumenta y aplica los principios básicos de la microeconomía en tu entorno.**
- BLOQUE 2**      **Investiga y analiza variables macroeconómicas y su impacto en la vida cotidiana.**
- BLOQUE 3**      **Sustenta la importancia de las políticas económicas en el país para mejorar la calidad de vida.**

BLOQUE	NOMBRE DEL BLOQUE	TIEMPO ASIGNADO
1	Argumenta y aplica los principios básicos de la microeconomía en tu entorno.	15 Horas
<b>COMPETENCIAS A DESARROLLAR</b>		
<p><b>DISCIPLINARES:</b></p> <p>3. Propone soluciones a problemas de su entorno con una actitud crítica y reflexiva, creando conciencia de la importancia que tiene el equilibrio en la relación ser humano-naturaleza.</p> <p>4. Argumenta sus ideas respecto a diversas corrientes filosóficas y fenómenos histórico-sociales, mediante procedimientos teórico-metodológicos.</p> <p>5. Participa en la construcción de su comunidad, propiciando la interacción entre los individuos que la conforman, en el marco de la interculturalidad.</p> <p>7. Aplica principios y estrategias de administración y economía, de acuerdo con los objetivos y metas de su proyecto de vida.</p> <p><b>GENÉRICAS:</b></p> <p>8.1 Propone maneras de solucionar un problema o desarrollar un proyecto en equipo, definiendo un curso de acción con pasos específicos.</p> <p>8.2 Aporta puntos de vista con apertura y considera los de otras personas de manera reflexiva.</p> <p>8.3 Asume una actitud constructiva, congruente con los conocimientos y habilidades con los que cuenta dentro de distintos equipos de trabajo.</p>		

<b>SABERES REQUERIDOS</b>		
OBJETOS DE APRENDIZAJE	HABILIDADES (DESEMPEÑO DEL ESTUDIANTE)	ACTITUDES Y VALORES
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conducta del consumidor</li> <li>• Conducta del productor</li> <li>• Oferta y demanda</li> <li>• Estructuras de mercado</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Identifica el comportamiento del consumidor y del productor en situaciones dadas.</li> <li>- Explica el funcionamiento del mercado a partir del análisis de la oferta y la demanda.</li> <li>- Calcula las cantidades y los precios de mercados a través de ecuaciones de demanda y oferta.</li> <li>- Describe las diferentes formas de organización de la estructura de los mercados.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Asume un papel de compromiso y solidaridad en el trabajo colaborativo.</li> <li>- Muestra disposición hacia el trabajo en actividades grupales.</li> <li>- Muestra disposición para llegar a conclusiones, respetando las opiniones de los demás</li> </ul>

SUGERENCIAS DE ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA	SUGERENCIAS DE ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Aplicar una evaluación diagnóstica.</li> <li>- Orientar al alumno para elaborar un mapa conceptual relacionado a las teorías de comportamiento del consumidor y del productor en equipos de cuatro personas.</li> <li>- Explicar con base en los mapas conceptuales realizados, ambas teorías y los supuestos que las sustentan. Clarificar conceptos.</li> <li>- Mostrar el mecanismo de mercado y su funcionamiento.</li> <li>- Mostrar un cuadro sinóptico de las estructuras de mercado. Organizar equipos de trabajo de cuatro estudiantes y solicitar complementar el cuadro sinóptico con ejemplos.</li> <li>- Organizar una discusión plenaria para discutir las respuestas a las situaciones</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Resolver evaluación diagnóstica</li> <li>- En equipos de cuatro personas elaborar un mapa conceptual sobre la teoría de la conducta del consumidor y la teoría de la conducta del productor.</li> <li>- Participar en la presentación de sus mapas conceptuales explicación describiendo la construcción de las mismas. Elaborar listado de coincidencias y acuerdos</li> <li>- Resolver en los equipos de cuatro personas situaciones problema del mercado y su funcionamiento.</li> <li>- Complementar en equipos de cuatro personas los ejemplos solicitados en el cuadro sinóptico</li> <li>- Participar en la sesión plenaria con los argumentos de la forma en que resolvieron las</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Evaluación diagnóstica.</li> <li>- Mapa conceptual</li> <li>- Listado de acuerdos</li> <li>- Situaciones problema</li> <li>- Cuadro sinóptico completo</li> <li>- Listado de acuerdos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Portafolio de evidencias</li> <li>- Lista de cotejo.</li> <li>- Guía de observación</li> <li>- Escala estimativa.</li> <li>- Lista de cotejo.</li> <li>- Registro anecdótico.</li> </ul>

problema.	situaciones problema. Elaborar listado de acuerdos.	
-----------	---	--

**MATERIAL DIDÁCTICO**

Organizadores gráficos, textos, instrumentos de evaluación, guía del estudiante, papel bond, plumones, cinta adhesiva.

**FUENTES DE CONSULTA****BÁSICA**

Loyo, C., P. Castañeda y M. Morales (2010). *Economía II*. Xalapa: DGB-SEV.

Loyo, C., P. Castañeda y M. Morales (2009). *Economía I*. Xalapa: DGB-SEV.

**COMPLEMENTARIA**

Ochoa, M., et. al. (2007). *Economía. Curso básico para alumnos de bachillerato*. México: Limusa.

Parkin, M. (1995). *Microeconomía*. Wilmington: Addison-Wesley Iberoamericana.

Pindyck, R., et. al. (1998). *Microeconomía*. Buenos Aires: Prentice Hall.

BLOQUE	NOMBRE DEL BLOQUE	TIEMPO ASIGNADO
2	Investiga y analiza variables macroeconómicas y su impacto en la vida cotidiana.	15 Horas
<b>COMPETENCIAS A DESARROLLAR</b>		
<p><b>DISCIPLINARES:</b>            2. Argumenta las repercusiones de los procesos y cambios políticos, económicos y sociales que han dado lugar al entorno socioeconómico.            7. Aplica principios y estrategias de administración y economía, de acuerdo con los objetivos y metas de su proyecto de vida.</p> <p><b>GENÉRICAS:</b>            4.5. Maneja las tecnologías de la información y la comunicación para obtener información y expresar ideas.            6.3. Reconoce los propios prejuicios, modifica sus puntos de vista al conocer nuevas evidencias, e integra nuevos conocimientos y perspectivas al acervo con el que cuenta            8.3. Asume una actitud constructiva, congruente con los conocimientos y habilidades con los que cuenta dentro de distintos equipos de trabajo.</p>		

<b>SABERES REQUERIDOS</b>		
OBJETOS DE APRENDIZAJE	HABILIDADES (DESEMPEÑO DEL ESTUDIANTE)	ACTITUDES Y VALORES
<ul style="list-style-type: none"> <li>Variables macroeconómicas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Explica los conceptos y fundamentos estadísticos de las variables macroeconómicas.</li> <li>Distingue las diferentes de variables macroeconómicas de acuerdo al objeto de su medición.</li> <li>Calcula e interpreta diferentes variables macroeconómicas y las relaciona con su contexto.</li> <li>Utiliza variables macroeconómicas para la toma de decisiones.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Asume una postura reflexiva frente a otras opiniones.</li> <li>Muestra respeto a los argumentos de los demás compañeros.</li> </ul>

SUGERENCIAS DE ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA	SUGERENCIAS DE ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Retomar conocimientos previos de estadística a través de la técnica de preguntas guía.</li> <li>- Presentar un cuadro resumen relativo a los números índices, las tasas de crecimiento, efectos de calendario y ajustes estacionales usados en el manejo de variables macroeconómicas.</li> <li>- Solicitar una búsqueda para identificar las fuentes y los calendarios en que se dan a conocer variables macroeconómicas, para la elaboración de mapa cognitivo de ciclos</li> <li>- Explicar las principales variables macroeconómicas como producto interno bruto, inflación y empleo y su medición. Solicitar la elaboración de una síntesis</li> <li>- Orientar la búsqueda de distintas variables económicas de acuerdo al sector que analizan, por ejemplo, sector público, sector externo, sector financiero, sectores</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Contestar las preguntas guía sobre fundamentos de estadística de forma individual y participar en la clase.</li> <li>- Realizar una búsqueda en internet sobre las fuentes principales y los calendarios en que dan a conocer los resultados de las variables macroeconómicas y elaborar un mapa cognitivo de ciclos para un ejercicio anual.</li> <li>- Elaborar una síntesis de la forma en que se relaciona el producto interno bruto, la inflación y el empleo.</li> <li>- Elaborar por equipos de cinco un cuadro resumen de las variables del sector analizado e intercambiarlo y explicarlo a miembros de otros equipos a través de la técnica de</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Preguntas guía.</li> <li>- Mapa cognitivo de ciclos.</li> <li>- Síntesis</li> <li>- Cuadros-resumen</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Guía de observación</li> <li>- Lista de cotejo.</li> <li>- Lista de cotejo.</li> <li>- Lista de cotejo.</li> </ul>

<p>industriales, etc. Organizar el grupo en equipos y solicitar la elaboración de un cuadro resumen</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Mostrar las diferentes encuestas de expectativas que elabora el sector privado y sector público. Solicitar su ejemplificación en un cuadro sinóptico.</li> <li>- Solicitar la solución del caso "La desaceleración económica en México durante 2013 y 2014"</li> </ul>	<p>"rejilla".</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Visitar los portales de las instituciones mencionadas para identificar las variables económicas con las que trabajan en sus encuestas esas instituciones y elaborar un cuadro sinóptico de los tipos de encuestas.</li> <li>- Resolver por equipos de cinco personas el caso "La desaceleración económica en México durante 2013 y 2014", utilizando los conocimientos adquiridos en el bloque y los cálculos necesarios.</li> <li>- Participar en plenaria los resultados de solución al caso.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Cuadro sinóptico</li> <li>- Resolución del Caso "La desaceleración económica en México durante 2013 y 2014"</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Escala estimativa.</li> <li>- Rúbrica.</li> </ul>
---	---	---	--

### MATERIAL DIDÁCTICO

Organizadores gráficos, textos, instrumentos de evaluación, guía del estudiante, papel bond, plumones, cinta adhesiva, estudio de caso.

**FUENTES DE CONSULTA****BÁSICA**

Loyo, C., P. Castañeda y M. Morales (2010). *Economía II*. Veracruz: DGB, SEV.

**COMPLEMENTARIA**

Gregory, P. (1998). *Fundamentos de Economía*. México: CECSA.

Heat, J. (2012). *Lo que indican los indicadores. Cómo utilizar la información estadística para entender la realidad económica de México*. México: INEGI.

Marum, E. (2005). *Economía*. México: Publicaciones cultural. (2ª. Edición).

Ochoa, M., et. al. (2007). *Economía. Curso básico para alumnos de bachillerato*. México: Limusa.

BLOQUE	NOMBRE DEL BLOQUE	TIEMPO ASIGNADO
3	Sustenta la importancia de las políticas económicas en el país para mejorar la calidad de vida.	18 Horas
COMPETENCIAS A DESARROLLAR		
<p><b>DISCIPLINARES:</b></p> <p>2.Argumenta las repercusiones de los procesos y cambios políticos, económicos y sociales que han dado lugar al entorno socioeconómico.</p> <p>3. Propone soluciones a problemas de su entorno con una actitud crítica y reflexiva, creando conciencia de la importancia que tiene el equilibrio en la relación ser humano-naturaleza</p> <p>4.. Aplica principios y estrategias de administración y economía, de acuerdo con los objetivos y metas de su proyecto de vida.</p> <p>7.Argumenta sus ideas respecto a diversas corrientes filosóficas y fenómenos histórico-sociales, mediante procedimientos teórico-metodológicos.</p> <p><b>GENÉRICAS:</b></p> <p>4.5. Maneja las tecnologías de la información y la comunicación para obtener información y expresar ideas.</p> <p>6.3. Reconoce los propios prejuicios, modifica sus puntos de vista al conocer nuevas evidencias, e integra nuevos conocimientos y perspectivas al acervo con el que cuenta.</p> <p>8.3 Asume una actitud constructiva, congruente con los conocimientos y habilidades con los que cuenta dentro de distintos equipos de trabajo.</p>		

SABERES REQUERIDOS		
OBJETOS DE APRENDIZAJE	HABILIDADES (DESEMPEÑO DEL ESTUDIANTE)	ACTITUDES Y VALORES
<ul style="list-style-type: none"> <li>Políticas económicas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Identifica las políticas económicas que determinan su entorno.</li> <li>Argumenta las políticas económicas que surgen del entorno socioeconómico actual en la vida nacional y personal.</li> <li>Manifiesta sus ideas sobre las diferentes formas de política económica y sus implicaciones para mejorar la calidad de vida.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Asume una postura reflexiva frente a otras opiniones.</li> <li>Muestra respeto a los argumentos de los demás compañeros.</li> </ul>

SUGERENCIAS DE ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA	SUGERENCIAS DE ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Verifica conocimientos previos de la Historia de México y Estructura Económica a través de pasar el documental “ 1982: La decisión del presidente” sobre la nacionalización de la banca y organizar una lluvia de ideas.</li> <li>- Organizar equipos para la elaboración de un mapa conceptual sobre la política económica, sus objetivos y sus instrumentos.</li> <li>- Solicitar la construcción de un mapa cognitivo semántico por equipos de cuatro personas, para clarificar cada uno de los tipos de política económica; por ejemplo, política monetaria, política fiscal, política financiera, política comercial y política cambiaria y sus instrumentos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Participar a través de lluvia de ideas en el análisis de los cambios que implico la decisión mostrada en el video.</li> <li>- Elaborar en equipos de cuatro personas un mapa conceptual acerca de los componentes de la política económica, sus objetivos y sus instrumentos.</li> <li>- Realizar en equipos de cuatro personas el mapa cognitivo semántico de acuerdo al tipo de política económica asignada y participar en la exposición del mapa semántico al grupo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Listado de acuerdos</li> <li>- Mapa conceptual.</li> <li>- Mapa cognitivo semántico</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Registro anecdótico.</li> <li>- Rúbrica.</li> <li>- Rúbrica.</li> </ul>

<ul style="list-style-type: none"> <li>- Orientar la lectura de un artículo periodístico o documento especializado sobre la política económica en México para analizarlo en clase y solicitar la elaboración de una síntesis.</li>   <li>- Guiar a equipos de cinco personas para la elaboración de un video sobre la política económica en México en los años recientes y sus efectos en la calidad de vida.</li> <li>- Guiar la selección de la información, elaboración de guiones y los aspectos a evaluar</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Discutir en equipos de cuatro personas el artículo especializado en política económica en México e identificar allí el origen de la política económica neoliberal y las políticas monetarias, fiscales, financieras, comerciales y cambiarias implementadas en los años posteriores a los ochentas. Entregar síntesis de la implementación de la política económica neoliberal.</li>   <li>- Elaborar un video por equipos sobre la política económica en México en los años recientes con la guía del profesor.</li> <li>- Acordar en equipo las características y aspectos a evaluar del mismo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Síntesis</li>   <li>- Video</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Rúbrica.</li>   <li>- Rúbrica.</li> </ul>
---	---	---	--

<b>MATERIAL DIDÁCTICO</b>
Organizadores gráficos, textos, instrumentos de evaluación, guía del estudiante, papel bond, plumones, cinta adhesiva, computadora, cañón, pantalla.

**FUENTES DE CONSULTA****BÁSICA**

Loyo, C., P. Castañeda y M. Morales (2010). *Economía II*. Xalapa: DGB-SEV.

**COMPLEMENTARIA**

Marum, E. (2005). *Economía*. México: Publicaciones cultural. (2ª. Edición).

Gregory, P. (1998). *Fundamentos de Economía*. México: CECSA.

Rossetti, J. (1991). *Introducción a la economía-enfoque latinoamericano*. México: Harla (7ª. Edición).

Ochoa, M. et. al. (2007) .*Economía. Curso básico para alumnos de bachillerato*. México: Limusa.

## PLANEACIÓN DIDÁCTICA

El proceso de planeación en el marco del modelo orientado al desarrollo de competencias conlleva el diseño de situaciones de aprendizaje que sitúen a los estudiantes en escenarios reales que impliquen la creación de un conflicto cognitivo a resolver, considerando sus características en el desarrollo de actividades para lograr el desempeño esperado.

Por tanto, la tarea de programar comprende tres momentos: antes, durante y después. El antes entraña conocer al grupo, las características de los estudiantes, de la institución, el modelo educativo, el plan de estudios, el programa y los documentos normativos. Con base en ello, se atiende la diversidad y especificidad, lo cual permite la distribución de sesiones y tiempos, así como el diseño de estrategias, el uso de técnicas y recursos. Mientras que el durante comporta observar, analizar, interpretar el hecho educativo y los factores que inciden en él, con el propósito de hacer las modificaciones a lo planeado. Por su parte, el después comprende revisar, valorar el proceso con la finalidad de mejorarlo.

La RIEMS promueve la planeación flexible, situacional y aplicable mediante el diseño de estrategias didácticas: realización de proyectos, aprendizaje basado en problemas (ABP), estudio de caso, secuencias didácticas, aprendizaje “in situ”, aprender utilizando las TIC, simulación, investigar con tutoría, aprendizaje cooperativo, aprendizaje con mapas. La selección, el diseño y la puesta en marcha de una estrategia depende de la información recopilada en la fase previa (el antes), pues esto asegurará el éxito.

Las estrategias por naturaleza tienen un carácter intencional o propositivo; por ende, implican un plan de acción integrado por una serie de actividades, organizadas de tal manera que respondan a las metas de aprendizaje y a las necesidades e intereses de los estudiantes.

Considerando lo anterior, la programación basada en secuencias didácticas (SD) resulta una alternativa que se adapta a las circunstancias socioculturales y ambientales, a las particularidades del aula y del grupo. Su diseño contempla el encadenamiento de actividades para concretar los saberes conceptuales, procedimentales y actitudinales; considera la aplicación de la metodología, el empleo de técnicas e instrumentos que aseguren el desarrollo de la competencia, la evaluación del proceso y los resultados.

La SD está integrada por tres fases:

Fase	Descripción
<b>Apertura</b>	Se plantean actividades para activar y evaluar conocimientos previos. Se precisan los propósitos y las metas. Se presenta el trabajo a realizar, la forma de realizarlo y los tiempos disponibles. Se establecen las normas y otras disposiciones. Debe contener actividades, técnicas, recursos y productos que favorezcan la motivación, el interés y la comprensión de lo que se estudiará, realizará y lo que se logrará.
<b>Desarrollo</b>	Se instrumentan actividades de enseñanza, de aprendizaje y de evaluación para encadenar los conocimientos previos con la nueva información relacionada con el objeto de aprendizaje. Las actividades, las técnicas, los recursos, los instrumentos, la metodología deben promover la interacción de los estudiantes con el objeto de aprendizaje; esto es, permitir la manipulación de los materiales, la experimentación, la construcción del aprendizaje, la indagación, observación y el desarrollo de la autonomía.
<b>Cierre</b>	Se presentan actividades para sintetizar, recapitular, ajustar y regular, así como para plantear nuevas situaciones de aprendizaje que permitan a los estudiantes relacionar y proyectar lo aprendido.

## CONSIDERACIONES GENERALES PARA LA EVALUACIÓN

La RIEMS orienta prácticas escolares de enseñanza y de aprendizaje respaldadas por el enfoque educativo de competencias. Las actuales disposiciones requieren del acompañamiento de procedimientos alternativos de evaluación, cuyos métodos, técnicas e instrumentos permitan determinar el nivel de logro de la competencia.

Bajo el enfoque de competencias, la evaluación se transforma en un proceso sistemático que acompaña la mediación docente; por tanto, posibilita la revisión constante de lo planeado y el mejoramiento continuo de los factores curriculares, didácticos, administrativos, ambientales, intelectuales y personales que inciden en los procesos de enseñanza y de aprendizaje.

En virtud de lo anterior, el proceso de evaluación emana del currículum, es congruente con el modelo educativo y se vincula estrechamente con la planificación didáctica; por lo que, hace viable la puesta en práctica de estrategias, técnicas e instrumentos que posibiliten, en un primer momento, el acopio de evidencias acerca de la forma en que los estudiantes construyen sus aprendizajes, sobre el modo en que los procesan y aplican en contextos personales, educativos y sociales y, en un segundo momento, facilitan reflexionar, analizar e interpretar el quehacer docente con el fin de hacer las adecuaciones pertinentes.

Consiguientemente y en el marco de la RIEMS, la evaluación tiene un carácter procesual, contextual, estratégico, regulador y optimizador del proceso formativo, lo cual implica diseñar situaciones de aprendizaje apegadas a las necesidades formativas de los estudiantes y estimar sus desempeños en correspondencia con la competencia a desarrollar; por lo tanto, se requiere de estrategias evaluativas que provean de las evidencias suficientes para determinar si el alumno interrelaciona sus conocimientos previos con nuevos aprendizajes, si moviliza sus saberes para actuar satisfactoriamente en contextos diversos.

Con el propósito de orientar las prácticas de evaluación se ofrece la siguiente referencia teórica, cuyo análisis y aplicación permitirá que la evaluación cumpla con la función de regular y mejorar la actuación del docente y del alumno.

	Tipo de evaluación		
	Diagnóstica o inicial	Formativa o procesual	Sumativa o final
<b>Finalidad</b>	Precisar las condiciones y posibilidades de aprendizaje o para la ejecución de tareas. Detectar ideas y necesidades.	Indagar si los procesos son adecuados o si es preciso hacer adecuaciones. Reorientar el proceso.	Asignar calificación para determinar promoción o certificación. Determinar resultados y comprobar necesidades.
<b>Propósito</b>	Tomar decisiones pertinentes para hacer eficaz el hecho educativo.	Tomar decisiones sobre acciones alternativas para re-direccionar el proceso de enseñanza y aprendizaje.	Tomar decisiones para asignar una calificación representativa del grado de aprendizaje alcanzado por el alumno y de la eficiencia de lo programado y modificado.
<b>Naturaleza</b>	Investigadora	Orientadora	Valorativa
<b>Función</b>	Determinar la situación real del alumnado comparándola con la realidad pretendida.	Realimentar el aprendizaje con información desprendida de los instrumentos. Orientar el aprendizaje mediante procedimientos eficaces. Informar a cada estudiante acerca de su nivel de logro.	Explorar el aprendizaje de los contenidos, el nivel de desempeño para representarlos de acuerdo con la normatividad.
<b>Momento</b>	Al inicio del hecho educativo: curso, bloque, tema, plan de estudio.	Durante el hecho educativo, en cualquiera de los puntos críticos del proceso, en la aplicación distintos procedimientos de enseñanza.	Al finalizar la situación educativa, tema, bloque, curso.
<b>Índole de la información</b>	Conocimientos y contexto (cognitiva, afectiva y psicomotriz).	Conocimientos, programa, método, progreso y dificultades (cognitiva, procedimental y afectiva).	Contenidos y progreso global (cognitiva, procedimental y afectiva).
<b>Instrumentos</b>	Pruebas objetivas, cuestionarios, entrevistas, encuestas de contexto, preguntas para explorar y reconocer la situación real de los estudiantes en relación con el hecho	Instrumentos informales, exámenes prácticos, observaciones y registros del desempeño, autoevaluaciones, interrogatorio, etcétera.	Observaciones, pruebas objetivas que incluyan muestras proporcionales de todos los propósitos incorporados a la situación educativa que va a calificarse.

	educativo.		
<b>Manejo de resultados</b>	<p>La información derivada es valiosa para quien administra y planea el curso, por lo que no es indispensable hacerla llegar al estudiante.</p> <p>Los resultados sirven para adecuar los procesos; por ello, se registran en diarios o bitácoras para contar con el parámetro de inicio.</p>	<p>La información es útil para el maestro y para el alumno. Debe informarse la calificación, pero, sobre todo, el porqué de sus aciertos (motivación y afirmación) y sus errores (corrección y repaso).</p> <p>Los resultados son propicios para constatar rendimiento y seleccionar alternativas de acción inmediata.</p> <p>Se presentan en informes de desempeño o aprendizajes logrados.</p>	<p>La información es importante para los alumnos, docentes y para las actividades administrativas.</p> <p>No requiere descripción detallada del porqué de tales calificaciones.</p> <p>No hay corrección inmediata.</p> <p>Se registran en formatos institucionales.</p>

Tipología de la evaluación según su temporalidad, a partir de la propuesta de A. Casanova, *Manual de evaluación educativa*, 1997.

Tipo de evaluación	Descripción
<b>Autoevaluación</b>	<p>Realizada por el estudiante en función de su propio aprendizaje. Fomenta la responsabilidad, el análisis y la crítica; por ende, genera la autorregulación.</p> <p>Se requiere introducir su práctica en forma gradual proporcionando a los alumnos pautas para efectuarla. Habrá de considerarse la complejidad de la evidencia y las implicaciones de la valoración; por ello, debe instrumentarse desde la programación didáctica.</p> <p>Al inicio de un bloque o de un tema los estudiantes deben disponer de la información detallada de cada aspecto a evaluar, así podrán auto-observarse y examinar su trabajo para obtener datos que les permitan llegar a conclusiones y a la emisión de juicios.</p>
<b>Coevaluación</b>	<p>Realizada por los pares, ya que consiste en evaluar en forma mutua o conjunta la actividad, el trabajo, el desempeño y las actitudes del compañero.</p> <p>Favorece la realimentación; complementa a la autoevaluación y a la heteroevaluación; desarrolla la emisión de juicios, las posturas reflexivas y constructivas que provoca valorar las actuaciones de los compañeros.</p> <p>Habrá de aplicarse después de que un equipo realizó un trabajo, pues permite apreciar el grado de participación de los integrantes; estimar el interés mostrado, la responsabilidad asumida para el logro de los objetivos; además, posibilita valorar el contenido del trabajo, los propósitos alcanzados, la eficacia de los recursos.</p> <p>Iniciar su práctica orientando la apreciación de lo positivo para evitar que la coevaluación se convierta en una actividad descalificadora. Después, diseñar instrumentos que permitan la valoración objetiva de las insuficiencias, cuya identificación genere la indagación de las causas y la aplicación de estrategias para superarlas.</p>
<b>Heteroevaluación</b>	<p>Generalmente realizada por el docente para valorar los saberes (contenidos, desempeños, actitudes) de los estudiantes. Pueden efectuarla otros agentes como tutores o evaluadores externos con fines diagnósticos.</p> <p>Permite advertir el progreso del estudiante, la efectividad del proceso de enseñanza-aprendizaje y, así, instrumentar las modificaciones para el logro de aprendizajes significativos.</p> <p>Sus resultados son producto de observaciones directas e indirectas, de la aplicación de instrumentos adecuados; por lo que, posibilita la emisión de juicios y la toma de decisiones.</p>

**Tipología de la evaluación según el agente evaluador.**

Metodología de la evaluación de competencias	
<b>1. Identificar la competencia a evaluar.</b>	Consiste en revisar el programa y atender las competencias determinadas en cada bloque.
<b>2. Determinar el proceso de evaluación.</b>	Se trata de decidir el o los momentos de evaluación, así como el o los agentes evaluadores y los instrumentos a utilizar.
<b>3. Establecer los criterios.</b>	Consiste en concretar las pautas o parámetros que permitan valorar aspectos esenciales de la competencia de acuerdo con los requerimientos del contexto disciplinar, social y laboral. Se determinan abarcando el saber conocer, saber hacer y saber ser. Habrán de consensuarse con colegas y estudiantes.
<b>4. Especificar las evidencias</b>	<p>Estipular el tipo o tipos de evidencia que se considerarán como prueba de que se está desarrollando la competencia. Habrán de determinarse en función del aspecto esencial de la competencia y de los saberes (conocer, ser y hacer). De esta manera, se estimará si son de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocimiento. Propias para mostrar contenidos conceptuales, declarativos y factuales (pruebas objetivas).</li> <li>• Producto. Adecuadas para manifestar el aprendizaje a través de un objeto, documento (reporte, ensayo, oficio, cartel, maqueta, invento...).</li> <li>• Desempeño. Idóneas para desplegar la actuación de los estudiantes en las actividades que requieren mostrar habilidades, actitudes y conocimientos (debate, exposición, simulaciones, participaciones...).</li> <li>• Actitud. Muestran comportamientos adoptados durante el proceso (disposición para escuchar, colaborar, participar, responsabilidad y compromiso en tareas, tolerancia, capacidad de ayuda...).</li> </ul>
<b>5. Puntualizar indicadores</b>	Cada criterio establecido debe tener indicadores (marcas, notas o índices que muestren el nivel de dominio de acuerdo con el criterio).
<b>6. Fijar ponderación y puntaje</b>	Asignar un valor cuantitativo (0 a 100%) a los criterios e indicadores de acuerdo con el grado en el que contribuye a valorar la competencia.
<b>7. Organización, análisis e interpretación de la información</b>	Permite elaborar el juicio de valor sobre el nivel de logro de la competencia. Asimismo, posibilita determinar procesos de mejora.
<b>8. Realimentación.</b>	Considerar junto con el estudiante las acciones de mejora (modificaciones a las estrategias, técnicas, actividades, tiempos, espacios, recursos, formas de trabajo...).

## **CRÉDITOS**

**En la adecuación de este programa de estudio participaron:**

**Personal Docente y Técnico-Pedagógico de la Dirección General de Bachillerato  
del Estado de Veracruz.**

## **DIRECTORIO**

**JAVIER DUARTE DE OCHOA  
GOBERNADOR DEL ESTADO DE VERACRUZ**

**ADOLFO MOTA HERNÁNDEZ  
SECRETARIO DE EDUCACIÓN**

**DENISSE USCANGA MÉNDEZ  
SUBSECRETARIA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR**

**RAFAEL FERRER DESCHAMPS  
DIRECTOR GENERAL DE BACHILLERATO**